

Factura  
 AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.  
 AEB611030SN7



**Domicilio Fiscal**  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. CIUDAD DE MEXICO  
 CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

**Expedido en BOLETO**  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. Ciudad de Mexico  
 Ciudad de Mexico CP. 02300

Fecha de Expedición: 22/05/2017 20:48:58
Fecha de Certificación: 2017-05-22 20:49:56
No. Factura GEB 1380385
T.R.: VB72 ZOOA170000000761797 208

**Cliente**  
 IFN060425C53 INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
 INSURGENTES SUR  
 No. Ext. 452  
 Col. ROMA SUR  
 Del/Mun. CUAUHTEMOC  
 Estado: CIUDAD DE MEXICO

No. Int.  
 MEXICO  
 CP. 06760

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION METODO DE PAGO: 01 CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO  
 MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1

Cantida	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE PASAJERO FECHA 16-05-2017 09:45 ZOO - MTC ZOOA170000000761797 HECTOR GARCIA JURADO	\$ 315.51	\$ 315.51

Total con Letra:	Sub Total: \$	315.51
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	Descuento: \$	0.00
	Impuestos Retenidos: \$	0.00
	Impuestos Traslados: \$	50.49
	IVA TASA NORMAL 16%: \$	50.49
	Total: \$	366.00

Cadena original del complemento de certificación digital del  
 ||1.0|FE347BB6-43CD-4E43-9A3B-364B456F57B8|2017-05-22T20:49:56|LMATFomsQiQ0cJqqVYNSNIsnpg2VJH0rAeIIgjmkoILc8lqOOyNtaHAHqBz5tmnJNmXWF2cMJ5PS27IHyr9FVhWFzX+TsdLQBpu+wJSm5qaVkl1aio38r9xEl9qvBfHRcw3GnaqRlpKhH2fOp8CLHui+wmD8h1mvr0msWwhf4=|00001000000405003200

Sello digital del CFDI  
 LMATFomsQiQ0cJqqVYNSNIsnpg2VJH0rAeIIgjmkoILc8lqOOyNtaHAHqBz5tmnJNmXWF2cMJ5PS27IHyr9FVhWFzX+TsdLQBpu+wJSm5qaVkl1aio38r9xEl9qvBfHRcw3GnaqRlpKhH2f0p8CLHui+wmD8h1mvr0msWwhf4=

Sello del SAT  
 hT14Da128acu4TjFE6kk6VG7g0+bO1+cjTKAZnYqMihdWAIR115BEqWB952iBZwSjvjo09XDL8XDraVlvUzvrBNQbHJQW43mqz1IGPk6woEuWUjsQSRVH6xK3KUwlb9+5w/1sYzki2Sc684v4FQhptQtDgPqnXTnk3Swdy6rMZqubnFuEbJ7ARIQsgit+OvmAf8DQg8YL7MjANB:3OJvRA9NZe9fZLznNHcwoB6+25xvI9TixASe4AfcM3zNfMM+JHBxWEIf7pjj3fIKf/AtBuSUSjln3L9Wtd24dda4+wtp8m2LU4fgnyfZt/GtVcOXUfyW6v1pAuSXQ==

No. Certificado SAT 00001000000405003200



Número de serie del certificado de sello 00001000000300381631 Folio Fiscal: FE347BB6-43CD-4E43-9A3B-364B456F57B8

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION:	\$	366.00
IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN :	\$	50.49

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO  
**fona**cot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

IFN060425C53

AV. INSURGENTES SUR, NO. EXT. 452, COL. ROMA SUR

CUAUHTEMOC

DISTRITO FEDERAL

MEXICO, C.P. 06760

GENERAL DEL LEY PERSONA MORAL

ACUSE DE  
VERIFICACIÓN

**40856**

22/05/2017 20:53

ID	FOLIO FISCAL	EMISOR	ESTATUS	ESTATUS SAT	SERIE	FOLIO	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	FE347BB6-43CD-4E43-9A3B-364B456F57B8	AEB611030SN7	VALIDO	NO ENCONTRADO	GEB	1380385	366.0000	999 999



MARCA COMERCIAL RAPIDOS CUAUHEMOC  
 RAZON SOCIAL: T RAP CHIH, ANAHUA, CUAUH, S DE RL D  
 NOMBRE/NAME: HECTOR GARCIA JURADO  
 ORIGEN/FROM: ZOOTECNIA  
 DESTINO/TO: MATACHIC  
 FECHA/DEPARTURE: 16/MAY/2017 09:45 HRS MAÑANA  
 ASIENTO/SEAT: 24 CORRIJA: 06776 TIPO: DE PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: CHI CMA  
 SALA: ANDEH:  
 TIPO DE BOLETO: ADLLTO



SUBTOTAL\$ 315.51 PES  
 IVA.....\$ 50.49 PES  
 TOTAL...\$ 366.00 PES

TR:VB72 #COMPR:Z00A1701D0000761797 EFECTIVO  
 Z000094784 CPAZ001 ..6/MAY/2017 10:06 3776 00000064006992

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD ÚNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS HECHOS O OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DE EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIAMENTE PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL OUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL. EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIAN A LA PROTECCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DEL COORDINADO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL COORDINADO SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 899, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CPDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURABLANCA.COM.MX